



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°

103517

Salta, 08 NOV 2017.

EXPEDIENTE N° 6.307/12

VISTO: La nota presentada por el **Cr. Sergio Gastón MORENO**, Profesor Regular Asociado de la asignatura Contabilidad Pública, mediante la cual solicita la aprobación para el período lectivo 2.017 de la planificación de la asignatura Optativa **CONTROL PUBLICO Y GUBERNAMENTAL**, para la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo N° 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Res CS N° 321/03).

Que a fs. 134, del expediente de referencia, obra Despacho N° 397/17 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la planificación que obra de fs. 119 a 132, de la asignatura Optativa **CONTROL PUBLICO Y GUBERNAMENTAL**, presentada por el **Cr. Sergio Gastón MORENO**, para el Período Lectivo 2.017, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER al Cr. Sergio Gastón MORENO, al Dpto. de Administración Pública, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Cr. Hugo Ignacio Llimos
Vicedecano
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSA



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I – RES. DECECO N° 103517

CONTROL PUBLICO Y GUBERNAMENTAL

CARRERA(S): Contador Público Nacional
AÑO DE LA CARRERA: 4° o 5° año
CUATRIMESTRE: 2°
CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

CARÁCTER: Optativa
PLAN DE ESTUDIOS: 2003
PERIODO LECTIVO: 2017

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1.- Fundamentos de la materia Control Público en la formación del Contador Público Nacional

1.1 Presentación de la Asignatura en el Plan de Estudios

La Cátedra de Contabilidad Pública reafirma la presentación de la materia Control Público y Gubernamental, en el convencimiento de estar aportando al alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas de una opción de significativa importancia en el ciclo profesional específico de la carrera de Contador Público como asignatura optativa, para contribuir al conocimiento teórico y práctico de una disciplina que ha ganado en los últimos tiempos un espacio importante dentro del ejercicio profesional y es requerido de manera importante por los Órganos que realizan esa labor en el Estado, y también, por la opinión pública de nuestro país y nuestra provincia, que requiere cada vez más una mayor transparencia en el ejercicio de la función pública, para lo cual, es necesario contar con los conocimientos técnicos apropiados.

Con la materia Contabilidad Pública, el alumno toma conocimiento de conceptos teóricos y prácticos de la Organización administrativa del Sector Público y la Hacienda Pública; de la Administración financiera pública y gestión de la Hacienda Pública; y del Control Público en general en sus conceptos introductorios. En ésta materia se profundiza el estudio de los conceptos de Control Público, pero fundamentalmente se desarrolla el estudio de las técnicas aplicables en el ejercicio de ésta labor profesional.

Esta presentación se realiza en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, N° 321 del 12 de noviembre de 2003, que aprobó el Plan de Estudios actualmente vigente y el instructivo dispuesto por las autoridades de la Facultad, para la presentación de la planificación de la asignatura.

La materia se encuentra dentro del ciclo profesional de la carrera y prevé como contenidos mínimos los siguientes tópicos: Estado y Control; Control Público, Antecedentes Nacionales del Control Público; El Control Público en las Provincias Argentinas; Control Público Municipal; Sistema de Control Interno; La Cuenta General del Ejercicio; Técnicas de Control Público: planificación, desarrollo de procedimientos y presentación de los informes. Tipos de control : financiero, legal, de gestión, presupuestario, de contrataciones, de programas sociales y de la deuda pública; Régimen de responsabilidad de los Funcionarios Públicos; la Globalización y su impacto en el Control Público y Ética y Transparencia Pública





Aludiendo a los contenidos mínimos, la materia Control Público y Gubernamental comprende unidades temáticas con un conjunto coherente de temas, con un propósito definido: el estudio del Control Público en sus tres aristas fundamentales: la teoría del control público, la técnica del control público y los tipos de control público y sus características, como pautas fundamentales de la actuación profesional del Contador Público Nacional en el ámbito del control en la Administración Pública, tanto nacional, provincial y municipal.

Dentro de la currícula de la carrera, la materia se dicta con posterioridad a Contabilidad Pública, materia que necesariamente debe estar aprobada, lo cual hace que el alumno acceda a su estudio contando con conocimientos y herramientas básicas de la Organización y Gestión del Sector Público para su mejor aprendizaje.

2.- Programa de Estudios 2017

2.1 Introducción

El programa de estudios que se proyecta para el desarrollo de la materia busca indagar y reflexionar sobre los distintos temas que hacen al estudio del Control Público y Gubernamental, lo que implica revalorizar la temática del Sector Público en la formación del Contador Público Nacional, habiendo incorporado para el presente año lectivo, los temas más modernos y de mayor repercusión pública y académica en la materia.

El análisis de los temas vinculados al Estado y a la Administración Pública, demanda un marco de referencia tan amplio y diverso como el contexto real en el cual se desarrolla. Es necesario relacionar el ámbito educativo con el entorno en el cual se sitúa para poder comprender su naturaleza y funcionamiento desde múltiples dimensiones: cognitiva, ética, social, cultural y técnica.

Desde el discurso, existe ya abundante argumentación en favor de la necesidad de acceder al conocimiento y la información como elementos fundamentales para la generación de riquezas y poder en la sociedad.

Ello coincide con la revalorización de la educación como bien público que debe ser tenida en cuenta, ya sea desde la perspectiva de las habilidades para incrementar el conocimiento de la problemática pública, como desde la formación del ciudadano para consolidar el sistema democrático.

Los cambios operados en el modelo productivo del mundo y la creciente tendencia a la globalización de la economía, han sido factores importantes de influencia sobre el modelo administrativo público que venía funcionando en el mundo hasta la década del '80 en el siglo pasado.

El desarrollo del control público y gubernamental desde un enfoque sistémico, como así también el desarrollo de la auditoría como técnica fundamental aplicable al sector público, han incorporado a la temática del sector público una amplia gama de temas de reciente desarrollo y que paulatinamente el Estado Argentino y los Estados Provinciales y Municipales han incluido normativamente y en la práctica, su aplicación.

Como consecuencia de los procesos de modernización y reforma del Estado en los últimos veinte años en los países del hemisferio occidental han aparecido nuevas instituciones y prácticas gubernamentales que han estado orientadas en un mismo tiempo a garantizar la eficacia, la eficiencia, la economía, la equidad y la sustentabilidad ambiental en las decisiones de política pública, y, en consecuencia,





de la asignación de los recursos públicos. Asimismo, dichas instituciones y procesos de gestión se combinan con la creciente necesidad de garantizar la responsabilización de las autoridades democráticas, la transparencia y la ética pública y el aumento de los controles parlamentarios, de los Órganos de Control, de los ciudadanos y de la sociedad civil en general.

Temas como la modernización del Control Gubernamental: Control de Gestión, Control de Programas Sociales, Control de la Deuda Pública, Evaluación de Programas y Proyectos Públicos; Evaluación de Programas y Políticas Públicas; Control de la Calidad en el Sector Público, son algunos de los nuevos desafíos que deberán abordar los profesionales en Ciencias Económicas que trabajen en el Sector Público, lo cual implica que en los nuevos programas de las materias que abordan la problemática del Sector Público, habrá que, paulatinamente, incorporarlos, con el fin de dar la respuesta necesaria a la creciente demanda de conocimientos sobre el particular.

Las finalidades pedagógicas que deben guiar el futuro desarrollo de la materia Control Público y Gubernamental pueden explicitarse en las siguientes estrategias de acción:

i) Favorecer el conocimiento teórico - práctico de las más modernas técnicas vinculadas al control en el Sector Público, que permitan el logro de una base de conocimiento para el futuro profesional con el fin de un mejor desempeño en la eventual salida laboral en esa área del Sector Público.

ii) Desarrollar actividades que promuevan el debate de temas de actualidad y prácticas en los Organismos rectores de los diferentes sistemas de control, tanto nacional como provincial y municipal.

iii) Promover situaciones que favorezcan en los alumnos una actuación creativa, tales como talleres de estudios que culminen con la presentación de trabajos grupales o individuales que expresan lo indagado, analizado y evaluado en dichos talleres.

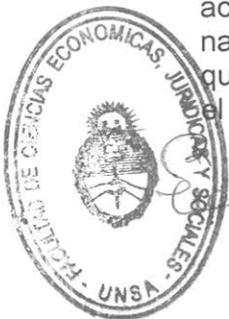
iv) Favorecer la capacidad de expresión de los alumnos, a través de diferentes mecanismos de participación tanto en las clases teóricas y prácticas como en las demás actividades a desarrollar por la cátedra.

v) Planear actividades que potencien y favorezcan el trabajo grupal.

vi) Establecer un coordinador de Trabajos Prácticos con cada año lectivo, designado por el Profesor Titular o Responsable de la Cátedra entre los docentes integrantes de la Cátedra.

2.2 Fundamentos

El Programa de Estudios de Control Público en su primera unidad temática busca reconocer y valorar el objeto de estudio de la materia Control Público; tomar conocimiento del mapa conceptual de la asignatura y brindar aportes relevantes acerca de la complejidad y singularidad del Control Público y los Sistemas nacional, provincial y municipal; reconocer las diferentes jurisdicciones y entidades que componen el universo de Contralor y la misión fundamental de ésta función en el Régimen Republicano de Gobierno.





PROGRAMA DE CONTENIDOS ANALÍTICO

Unidad Temática I:

Capítulo 1: Estado y Control. Evolución y Desarrollo del Estado; Estado Moderno y Constitucionalismo; Estado y Control Público. Control Público. Concepto. Evolución histórica del Control público. Control Institucional: Mecanismos de control entre los Poderes. Control de la Hacienda Pública. Modelos de Órganos de Control

Capítulo 2: Sistema de Control Público Nacional. Antecedentes Nacionales. Evolución histórica. Tribunal de Cuentas de la Nación. Sindicatura General de Empresas Públicas. Legislación normativa. Reforma Constitucional. Sistema de Control Externo: Auditoría General, Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Funciones y Atribuciones. Sistema de Control Interno Sindicatura General de la Nación.

Capítulo 3: Sistema de Control Público Provincial. Antecedentes Provinciales. Distintas etapas. Legislación normativa. Modelos de control en las Provincias Argentinas. Diseños Institucionales: Estudio comparativo. Herramientas de Control: Estudio comparativo. **Control Público en la Provincia de Salta.** Sistema de Control Externo: Evolución Histórica. Reforma constitucional en la Provincia de Salta. Sistema de Control no Jurisdiccional: componentes. Control de la Legislatura. Auditoría General de la Provincial: Funciones, competencia. Rol institucional. Sindicatura General de la Provincia.

Capítulo 4: El Control Público Municipal. Autonomía Municipal. Facultad de los Municipios para tener Órganos de Control. Órganos de Control externo municipal. Sistema de Control de la Municipalidad de la Ciudad de Salta y en los distintos municipios de la Provincia. Tribunal de Cuentas Municipal: Competencia, atribuciones

Capítulo 5: El Control y la Tradición Hacendal Pública Argentina. Las Cuestiones Culturales del Control Público en la Argentina; Evolución de las distintas etapas históricas. La Cuestión Normativa constitucional. Presupuesto y Cuenta General o de Inversión; Órganos de Control de la Hacienda Pública.

Capítulo: Control Interno. –Concepto. Fiabilidad de la información financiera y operativa. Cumplimiento de leyes y normas vigentes. Ambiente de control. Evaluación de riesgos. Actividades de control. Supervisión

Capítulo 7: Cuenta General del Ejercicio o de Inversión: Naturaleza, contenido y Control de la Cuenta General del Ejercicio o Cuenta de Inversión. Modelo de presentación en la Nación y la Provincia de Salta. Procedimiento de análisis y aprobación por el Poder Legislativo. Examen previo y dictamen técnico de la Auditoría General. Proceso del control de la Cuenta General: Planificación, Ejecución y presentación del informe técnico.

Capítulo 8: El Control Público a través de Auditorías. Planificación. Concepto de Auditoría en el Sector Público Normas de Auditoría del Sector Público Nacional y Provincial. Normas del INTOSAI. Planificación de la labor de control para





organismos de la Administración Central, Organismos Descentralizados y Empresas Públicas. Planificación institucional y planificación específica.

Capítulo 9: El Control Público a través de Auditorías. Ejecución. Relevamiento preliminar. Evaluación del control interno. Alcance del trabajo de control. Procedimientos de control. Alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar. Procedimientos sustantivos. Procedimientos para detectar irregularidades. Evidencias, características. Tipos de evidencia. Papeles de trabajo: requisitos y contenido de los papeles de trabajo. Archivo de la documentación.

Capítulo 10: El Control Público a través de Auditorías. Conclusiones Informes, tipos de informes Contenido de los informes. Informes de control financiero. Informes de control operativo. Informes de control de gestión. Recomendaciones. Irregularidades. Detección de ilícitos. Opinión, tipos de opinión en el informe

Capítulo 11: Tipos de Control o Auditorías. : Control Financiero. Concepto y alcance. Control de estados e informes contables del Sector Público. Control de gestión. Concepto, objetivos. Tipos de controles. Control de programas o entidades. Control de áreas funcionales. Recolección de datos sobre el desempeño.

Capítulo 12: Otros tipos de control. Control Ambiental. Control de legalidad: Concepto, alcance y objetivos. Control de programas sociales: concepto y alcance. Control de la Deuda: concepto y alcance. Control de Sistemas Informáticos: concepto y alcances.

Capítulo 13: La Globalización y su Impacto en el Control Público: Concepto de Globalización. El nuevo escenario público que plantea la Globalización. Reforma del Estado en la Argentina. Repercusión en la Gestión. Repercusión en el Control.

Capítulo 14: Régimen de Responsabilidad Fiscal en Argentina. Antecedentes. Concepto. Finalidades. La ley de Responsabilidad Fiscal y su aplicación en la Provincia de Salta y los municipios

Capítulo 15: Ética y Transparencia Pública: Introducción. Legislación Nacional. Convención Interamericana contra la Corrupción. Convención de las Naciones Unidas. Otras organizaciones. Rondas de Monitoreo a la Argentina.

Capítulo 16: Responsabilidad de los Funcionarios Públicos: Representatividad y Responsabilidad. Responsabilización y Accountability. Tipos de responsabilidad: política, penal, civil y administrativa. Otros tipos de responsabilidad.





Programa de Examen

Bolilla I

- a) **Estado y Control.** Evolución y Desarrollo del Estado; Estado Moderno y Constitucionalismo;
- b) **Sistema de Control Interno.** Sistema vigente en las Provincias Argentinas. Sistema de Control Interno de la Provincia de Salta: Sindicatura General de la Provincia: Funciones y Competencia; U.S.I. Legislación normativa.
- c) **El Control Público a través de Auditorías. Conclusiones** Informes de control de gestión. Recomendaciones. Irregularidades. Detección de ilícitos. Opinión, tipos de opinión en el informe

Bolilla II

- a) **Estado y Control Público.** Control Público. Concepto. Evolución histórica del Control público. Control Institucional: Mecanismos de control entre los Poderes. Control de la Hacienda Pública. Modelos de Órganos de Control.
- b) **El Control Público Municipal.** Autonomía Municipal. Facultad de los Municipios para tener Órganos de Control. Órganos de Control externo municipal.
- c) **Tipos de Control o Auditorías. :** Control Financiero. Concepto y alcance. Control de estados e informes contables del Sector Público.

Bolilla III

- a) **Sistema de Control Público Nacional.** Antecedentes Nacionales. Evolución histórica. Tribunal de Cuentas de la Nación. Sindicatura General de Empresas Públicas. Legislación normativa.
- b) **El Control Público Municipal.** Sistema de Control de la Municipalidad de la Ciudad de Salta y en los distintos municipios de la Provincia. Tribunal de Cuentas Municipal: Competencia, atribuciones
- c) **Tipos de Control o Auditorías. :** Control de gestión. Concepto, objetivos. Tipos de controles. Control de programas o entidades. Control de áreas funcionales. Recolección de datos sobre el desempeño.

Bolilla IV

- a) **Sistema de Control Público Nacional:** Reforma Constitucional. Nuevo Sistema de Control Externo: Auditoría General, Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Funciones y Atribuciones.
- b) **Cuenta General del Ejercicio o de Inversión:** Naturaleza, contenido y Control de la Cuenta General del Ejercicio o Cuenta de Inversión. Modelo de presentación en la Nación y la Provincia de Salta.
- c) **Otros tipos de control.** Control Ambiental. Control de legalidad: Concepto, alcance y objetivos.

Bolilla V

- a) **El Control y la Tradición Hacendal Pública Argentina.** Las Cuestiones Culturales del Control Público en la Argentina; Evolución de las distintas etapas históricas.



[Handwritten signature]



- b) **Cuenta General del Ejercicio o de Inversión:** Procedimiento de análisis y aprobación por el Poder Legislativo. Examen previo y dictamen técnico de la Auditoría General. Proceso del control de la Cuenta General: Planificación, Ejecución y presentación del informe técnico.
- c) **Otros tipos de control.** Control de programas sociales: concepto y alcance. Control de la Deuda: concepto y alcance. Control de Sistemas Informáticos: concepto y alcances.

Bolilla VI

- a) **El Control y la Tradición Hacendal Pública Argentina:** La Cuestión Normativa constitucional. Presupuesto y Cuenta General o de Inversión; Órganos de Control de la Hacienda Pública.
- b) **El Control Público a través de Auditorías. Planificación.** Concepto de Auditoría en el Sector Público Normas de Auditoría del Sector Público Nacional y Provincial. Normas del INTOSAI.
- c) **La Globalización y su Impacto en el Control Público:** Concepto de Globalización. El nuevo escenario público que plantea la Globalización.

Bolilla VII

- a) **El Control Público a través de Auditorías. Planificación.** Planificación de la labor de control para organismos de la Administración Central, Organismos Descentralizados y Empresas Públicas. Planificación institucional y planificación específica.
- b) **Responsabilidad de los Funcionarios Públicos:** Representatividad y Responsabilidad. Responsabilización y Accountability. Tipos de responsabilidad: política, penal, civil y administrativa. Otros tipos de responsabilidad.
- c) **La Globalización y su Impacto en el Control Público:** Reforma del Estado en la Argentina. Repercusión en la Gestión. Repercusión en el Control.

Bolilla VIII

- a) **Control público en la Provincia de Salta.** Sistema de Control Externo: Evolución Histórica. Reforma constitucional en la Provincia de Salta. Sistema de Control no Jurisdiccional: componentes.
- b) **El Control Público a través de Auditorías. Ejecución.** Relevamiento preliminar. Evaluación del control interno. Alcance del trabajo de control. Procedimientos de control. Alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar.
- c) **Ética y Transparencia Pública:** Introducción. Legislación Nacional. Convención Interamericana contra la Corrupción. Convención de las Naciones Unidas. Otras organizaciones. Rondas de Monitoreo a la Argentina.

Bolilla IX

- a) **Control público en la Provincia de Salta.** Control de la Legislatura. Auditoría General de la Provincial: Funciones, competencia. Rol institucional. Legislatura Provincial.
- b) **El Control Público a través de Auditorías. Ejecución.** Procedimientos sustantivos. Procedimientos para detectar irregularidades. Evidencias, características. Tipos de evidencia. Papeles de trabajo: requisitos y contenido de los papeles de trabajo. Archivo de la documentación.



[Handwritten signature]



c) **Responsabilidad de los Funcionarios Públicos:** Representatividad y Responsabilidad. Responsabilización y Accountability.

Bolilla X

a) **Sistema de Control Interno.** Sistema nacional: Sindicatura General de la Nación: Funciones y Competencia. Órganos operativos: U.A.I.

b) **El Control Público a través de Auditorías. Conclusiones** Informes, tipos de informes Contenido de los informes. Informes de control financiero. Informes de control operativo.

c) **Responsabilidad de los Funcionarios Públicos:** Tipos de responsabilidad: política, penal, civil y administrativa. Otros tipos de responsabilidad.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- i) Aprobar dos parciales durante el cursado de la materia, los cuales se tomarán en la mitad y al final del dictado de los trabajos prácticos. La evaluación se hará mediante el sistema de calificación utilizando la escala de notas de uno (1) a diez (10), y la nota mínima para aprobar es 6(seis).
- ii) Presentación de dos trabajos grupales sobre temas de las prácticas de la materia
- iii) Asistencia: no menor del 80% a clases teóricas - prácticas

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

- iv) Régimen Promocional: Aprobar dos parciales durante el cursado, los que contendrán teoría y práctica los cuales se tomarán en la mitad y al final del dictado de la materia. la nota deberá ser siete (7) o superior. Presentación de trabajos solicitados por los responsables del dictado de clases prácticas. Control de lectura y evaluación de teoría que se efectuarán a través de TICs.
Asistencia: no menos del 75% a clases teóricas y prácticas, condición que será excluyente.
Los alumnos que aprueben las condiciones fijadas en el presente acápite, aprobaran la materia.
- v) Régimen de Regularidad: Aprobar dos parciales durante el cursado, los que contendrán parte teórica y práctica, se tomarán en la mitad y al final del dictado de la asignatura. La calificación exigida para la regularidad es con nota cuatro (4) o superior, en caso de no obtener la nota estipulada se podrá recuperar solamente uno de los parciales en un recuperatorio final. Presentación de trabajos requeridos por los jefes de trabajos prácticos.
Asistencia: no menos del 75% a clases teóricas y prácticas.
Los alumnos que regularizan la materia bajo éste régimen deberán rendir un examen final en los turnos de exámenes ordinarios de la facultad.

Requisitos para los alumnos:

1. Tener aprobadas las condiciones fijadas por el Plan de la carrera al momento de la inscripción en la materia. Tener aprobada o regularizada la materia Contabilidad Pública.
2. Asistencia no menor al 75% a clases teórico-prácticas.

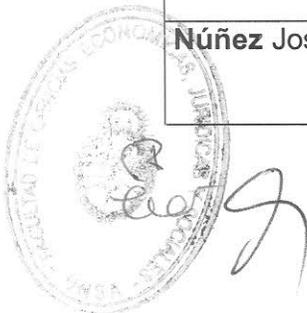




3. Rendir dos parciales aprobados. Los parciales constan de parte teórica y práctica. Los parciales desaprobados (uno como máximo) podrán ser recuperados en un recuperatorio final.

BIBLIOGRAFÍA: BASICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Moreno Sergio Gastón	"Control Público y Gubernamental"	Editorial Buyatti	Buenos Aires - 2014
Wierna Gustavo Enrique	"El Control Público"	Ediciones Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSA	Salta 1991
Cortés de Trejo Lea Cristina	"Tribunales de Cuentas, Auditorías y Algo Más"	Compilación. Ediciones Fac. de Cs. Económicas y Jurídicas de la UNSA.	Salta 1999
Wierna Gustavo E.:	"Tribunales de Cuentas: El Defensor del Pueblo"	Ediciones Facultad de Cs. Económicas UNSA	Salta 1991
Atchabahian Adolfo:	"Régimen Jurídico de la Gestión del Control en la Hacienda Pública"	Editorial La Ley	Buenos Aires Mayo 2008
Ivanegas Miriam Isabel:	"Mecanismos de Control Público y Argumentaciones de Responsabilidad"	Ediciones Ábaco	Bs. As. 2003
Las Heras José María	"Estado Cristalino"	Ediciones Eudecor	- Córdoba 1998
Moreno Sergio Gastón	Diseños institucionales comparados de los Órganos de Control externo de las Provincias Argentinas	Tesis de Maestría	Buenos Aires 2.008
Núñez José Ariel	" Manual de Auditoría Gubernamental"	Ediciones RAP	Buenos Aires - 2006





BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Le Pera, Alfredo	"Estudio de la Administración Financiera Pública"	Ediciones Corporativas	Bs. As. 2007
Cortés de Trejo, Lea.	"Cuestiones de Contabilidad Gubernamental y sus incógnitas"	Editorial Buyatti	Bs. As. 2008
Las Heras, José María	"Estado Eficiente" "Estado Eficiente"	Ediciones Buyatti	Bs. As. 2008
Ivanegas Miriam Isabel:	"Principios de la Administración Pública"	Editorial Ábaco de Depalma	Bs. As. 2005
Dromi Roberto:	"Presupuesto y Cuenta de Inversión"	Imprenta Fareso	Bs. As. 1997
Las Heras José María	"Estado Eficaz"	Ediciones Buyatti -	Bs. As. 2003
Wierna, Gustavo Enrique	"Compilación Apoyo Teórico para Trabajos Prácticos"	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales UNSA	Salta 2004
Cortés de Trejo Lea Cristina	: "Hacienda Pública y Constitución Nacional"	Universidad Nacional Salta	Salta 1991
Ginestar Ángel	"Lectura sobre Administración Financiera del Sector Público" (Compilados)	Tomos I y II. Serie CITAF - OEA.	Bs. As. 1996-1998
Ministerio de Economía de la Nación:	"Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental"		Bs. As. 1992
Barraza Javier I. y Schafrik Fabiana H:	"El Control de la Administración Pública"	Ediciones Abeledo -Perrot	Bs. As. 1995
Wolinsky Jaime	"Manual de Auditoría para la Gestión de Negocios"	Editorial Buyatti	Buenos Aires 2003

Lea